

MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

Mancomunidad Intermunicipal Barrio del Cristo, Aldaia-Quart de Poblet

2024/02465 *Anuncio de la Mancomunidad Intermunicipal Barrio del Cristo, Aldaia-Quart de Poblet sobre el nombramiento como funcionaria de carrera, de la plaza de auxiliar administrativo/a, subgrupo C2.*

ANUNCIO

Por Resolución de Presidencia nº 2024-0075 se ha declarado la terminación del proceso selectivo por concurso-oposición, en la convocatoria de estabilización, en base a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, para la cobertura definitiva de una plaza de naturaleza funcionarial, de aux. administrativo/a, subgrupo C2, según bases aprobadas por el Pleno de la Mancomunidad, de fecha 30 de noviembre de 2022, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, de fecha 22 de diciembre de 2022.

Vista la propuesta de nombramiento del órgano de selección a favor de la persona seleccionada.

Esta Presidencia, ha resuelto:

PRIMERO.- Nombrar Funcionaria de Carrera de la Mancomunidad Intermunicipal Barrio del Cristo, Aldaia-Quart de Poblet, de la plaza de Aux. Administrativo/a, subgrupo C2, a la persona que se menciona a continuación, por haber superado el proceso selectivo por concurso-oposición, en la convocatoria de estabilización:

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO EN RPT	FUNCIONARIO/A DE CARRERA	DNI
Plaza: Aux. Administrativa Escala: Administración General Subescala: Auxiliar Grupo clasificación profesional: C Subgrupo: C2	Plaza adscrita al área de RRHH	Remedios Asensio Ramón	***91348*

SEGUNDO.- Hacer constar que los efectos jurídicos y económicos del nombramiento se iniciará el día que se produzca la toma de posesión, que deberá efectuarse en un plazo máximo de un mes desde la publicación del nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Quart de Poblet, a 22 de febrero de 2024. —La presidenta de la Mancomunidad, Cristina Mora Luján.

